

El tránsito a la economía capitalista en Europa Oriental: evaluación preliminar

José Luis Rodríguez*

La crisis del socialismo en Europa Oriental

Durante muchos años, el modelo del socialismo desarrollado en los países de Europa Oriental mostró profundas contradicciones y en múltiples casos, un creciente alejamiento de las tesis de los clásicos del marxismo sobre la construcción de la nueva sociedad.

La crisis en este caso no fue el resultado de la aplicación consecuente de los principios que debían regir en el socialismo, sino de su violación.

Es por ello más preciso decir que en Europa Oriental el socialismo no agotó sus posibilidades como sistema; más bien estas posibilidades se vieron frustradas por un conjunto de factores históricos, que vale la pena resumir.

En primer lugar, las condiciones históricas en que se llegó a la construcción del socialismo en cada país no resultaron necesariamente favorables para ello.

* Subdirector del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), Habana, Cuba.

En efecto, los procesos de lucha antifascista desarrollados en diferentes países no apuntaban inequívocamente a un desarrollo de tipo socialista.

No obstante, la presencia del Ejército Rojo en Europa catalizó la actividad democrático-popular, a favor de las fuerzas de izquierda después de 1945.

La aceleración de procesos políticos por fuerzas exógenas, que sobrepasó la potencialidad real de las corrientes más progresistas y la subvaloración de las características históricas nacionales de estos procesos, llevó al inicio de la construcción socialista a partir de condiciones artificiales en muchos países como Polonia y Hungría.

En segundo lugar, los errores cometidos en la construcción del socialismo, marcaron profundamente el desarrollo político de Europa Oriental.

La ausencia de un pensamiento socialista autóctono y la copia del modelo soviético a despecho de la realidad nacional, sumados a la desvinculación entre el partido y las masas, condujo a serios errores que llegaron a su manifestación más crítica en la ex-República Democrática de Alemania (RDA) en 1953, en Hungría en 1956; en Polonia en 1956, 1970 y 1980 y en Checoslovaquia en 1968, aunque también afectaron en mayor o menor medida a Rumanía y Bulgaria.

En tercer lugar, la hostilidad sostenida del capitalismo frente a los países socialistas produjo un desgaste que abarcó, desde los crecientes recursos militares que fue necesario destinar para enfrentarla, hasta los recursos empeñados para tratar de seguir determinados patrones de la sociedad de consumo.

También como resultado de esta campaña y de las deficiencias presentes a la hora de combatirla, se produjo la penetración —en diferente grado— de la ideología burguesa en distintos niveles de dirección y en estratos más o menos amplios de la población.

En cuarto lugar, la falta de adecuación de los mecanismos de la dirección social a los niveles de desarrollo alcanzado por los diferentes países impidió la legitimación política y económica de la dirección socialista en Europa Oriental, sobre todo en los últimos 20 años.

Por último, el proceso de cambios que se inicia con la perestroika en la Unión Soviética en 1985, catalizó en las antiguas democracias populares la aparición de tendencias antisocialistas, que

se desarrollaron a partir de las contradicciones engendradas en cada país.

Las bases y consecuencias de las reformas económicas con una orientación de mercado

La necesidad de introducir cambios en la política económica y el sistema de dirección de la economía socialista se hizo sentir en diferentes momentos históricos, ante el agotamiento de mecanismos económicos que frenaban el desarrollo de la sociedad.

Los procesos de reforma económica se desarrollaron en la década de los años sesenta y volvieron a plantearse como una necesidad impostergable en la década de los años ochenta.

Un rasgo común de ambos procesos de reforma, fue la asignación de un papel creciente al uso de las relaciones monetario-mercantiles en la economía socialista.

Esta decisión se apoyaba evidentemente en dos factores. Por un lado, el insuficiente nivel de desarrollo de las fuerzas productivas hacía objetivamente imposible que se expresara de manera directa el carácter social del trabajo. De tal forma, el aislamiento económico relativo que subsistía entre los productores, los obligaba a vincularse a través de mecanismos monetario-mercantiles. Por otro lado, la experiencia histórica existente sobre todo en la Unión Soviética, mostraba que las soluciones de mercado resultaban convenientes, cuando se trataba de lograr crecimientos en la producción a corto plazo, al margen de otras consideraciones.¹

De tal modo, la valoración de las relaciones monetario-mercantiles como reflejo del insuficiente grado de desarrollo de la economía socialista, se fue perdiendo. También pareció posible que se utilizaran cada vez más ampliamente estos mecanismos de estimulación, sin que ello resultara estratégicamente comprometedor para el futuro del socialismo.²

¹ Ver de José Luis Rodríguez y Edith Felipe. *Las actuales reformas económicas en los países socialistas europeos*. (Ensayo inédito).

² Al respecto el comandante Ernesto Ché Guevara precisaría "... no negamos la necesidad objetiva del estímulo material, sí somos renuentes a su uso como palanca fundamental. Consideramos que en economía, este tipo de palanca adquiere rápidamente categoría *per se* y luego impone su propia fuerza en las relaciones entre los hombres". "Sobre el siste-

Sin embargo, la absolutización del papel de los factores económicos en este proceso, por encima de consideraciones políticas y sociales; unido a la orientación de mercado presente de forma creciente en las reformas, constituyeron errores graves, que acabaron por acelerar la frustración y el desmoronamiento del socialismo en Europa Oriental.

El tránsito a la economía capitalista. Las bases de la transición

La transición de un socialismo de mercado³ a la creación de condiciones para el desarrollo de una economía mercantil capitalista, se fue manifestando de diferentes formas entre los antiguos países socialistas europeos.

En un grupo de países como Hungría, Bulgaria y Polonia, era posible encontrar elementos que apuntaban a un claro desmantelamiento de la propiedad social aún antes de que se efectuaran cambios políticos más explícitos en esa dirección.

Así, con la promulgación de la Ley de Asociaciones Económicas en Hungría a finales de 1988, la aprobación del Decreto-Ley No. 56 en Bulgaria en enero de 1989, y la puesta en marcha en febrero del Plan de Consolidación Económica 1989-1990 en Polonia, se dieron pasos efectivos para iniciar una transformación profunda en las relaciones de propiedad, que apuntaban —objetivamente— a una disgregación de la propiedad social.⁴

Por el contrario, la reforma en el caso de Checoslovaquia no se había planteado este tipo de cambios. Tampoco en los casos de Rumania o la RDA las transformaciones efectuadas hasta finales de 1989 apuntaban en esa dirección. En estos casos, especialmen-

ma presupuestario de financiamiento". Ernesto Ché Guevara *Obras 1957-1967*. Tomo 2, La Habana, Casa de las Américas, 1970, p. 263.

³ Para el socialismo de mercado, la economía socialista es una forma de economía monetario-mercantil, que funciona bajo las leyes de la competencia y en la que la gestión económica del Estado debe ser limitada.

⁴ Este proceso se preveía desarrollarlo con la activa participación de los trabajadores de cada entidad los que de una u otra forma se suponía debían convertirse en los nuevos propietarios. Ver especialmente las medidas previstas en el Decreto Ley No. 56 "Sobre la actividad económica en la República Popular de Bulgaria", *Boletín Agencia Sofia Press*, 9 de enero de 1989.

te en la RDA, se preveía un mayor nivel de participación de los trabajadores en la gestión estatal, sin alterar las formas de propiedad existentes⁵ y con un tratamiento mucho más limitado de las relaciones monetario-mercantiles en comparación con los restantes países.

Con las transformaciones políticas que se llevan a cabo durante los últimos cuatro meses de 1989, aparecen claramente programas dirigidos a la modificación radical de las relaciones de propiedad, que se encaminan a establecer una economía mercantil capitalista.

En el diseño de estos programas pueden establecerse dos momentos diferentes.

Por un lado, se trata de poner en práctica programas de estabilización que ayuden a neutralizar la crisis a corto plazo. Y por otro, se diseña una estrategia para transformar la estructura de la propiedad.

Tomando en cuenta la situación de cada país en el momento en que se introducen los cambios y el carácter de la política económica a aplicar se presentaron diferentes tipos de programas o medidas de estabilización económica.

En los casos de Polonia y Hungría, a finales de 1989 se aprobaron programas de estabilización controlados por el FMI, con el objetivo de reducir drásticamente la inflación o eliminar los grandes desequilibrios financieros internos y externos, mediante la adopción de medidas de ajuste radical.⁶

En el caso de Checoslovaquia, durante el primer semestre de 1990 se fueron acordando algunas medidas para adaptar el país a la nueva situación y sólo en julio se llevó al parlamento un programa de desarrollo para dos años en el que se contemplaba la transición rápida a la economía de mercado.

⁵ En el caso rumano, deben tomarse en cuenta los cambios que se introducen hasta los primeros años de la década de los ochenta, aunque los mismos, quedaron en suspenso a partir de la política económica centralizada que se adoptó para asegurar la liquidación de la deuda externa. En el caso de Checoslovaquia debe verse la Ley de la Empresa Estatal que se aprueba en 1988 y para examinar la situación en la RDA, debe tomarse en cuenta el experimento económico que se llevó a cabo en 16 combinados hasta 1988-1989. Ver CIEM. *Informe sobre la evolución de la economía mundial en 1988*, La Habana, 1989, pp. 132 a 134.

⁶ Ver United Nations. *Economic Survey of Europe in 1989-1990* New York, 1990, pp. 233-252.

En Bulgaria no se logró aprobar un programa de estabilización en enero, adoptándose entonces diversas medidas para hacer frente a la crítica situación que ha venido enfrentando el país.

Tampoco en Rumania, se ha aprobado como tal un programa de estabilización, acordándose sólo un conjunto de medidas para hacer frente a la crisis.

Por último, en el caso de la RDA originalmente se aprobó por el PSUA un Programa de Acción en noviembre de 1989 que trazaba las pautas de la política económica a emprender por el gobierno. Sin embargo, este programa fue sustituido rápidamente por otros en medio de la lucha electoral. Una vez efectuadas las elecciones, el programa económico del gobierno electo, se concentró prácticamente en la creación de condiciones para integrarse a la República Federal de Alemania.

En lo relativo a las transformaciones en la estructura de propiedad, los antiguos países socialistas europeos constataron en primer lugar, que los procesos de privatización debían transcurrir mucho más lentamente que lo previsto.

Ello obedecía ante todo a la necesidad de asegurar cierta estabilidad social, a la complejidad y masividad del proceso y a la dificultad para movilizar los capitales requeridos con ese fin, tanto en los marcos nacionales como internacionales.

Los requerimientos de estabilidad social estaban dados sobre todo por la propia necesidad de subsistencia de los gobiernos, la mayoría de los cuales habían sido electos amparados en programas que aseguraban una transición incruenta a la economía de mercado. En tal sentido, la caída de los gobiernos de Magowiecki en Polonia y Sukanov en Bulgaria, así como la tensa situación que enfrentan los de Antall en Hungría y Iliescu en Rumania en 1991, han demostrado hasta qué punto la difícil situación económica puede alterar el panorama político. Por otro lado, un clima social tenso, pondría en peligro la indispensable recuperación económica y también alejaría a los inversionistas extranjeros.

De igual modo, la velocidad de la transición se veía frenada por la necesidad de ordenar y controlar un proceso de enorme magnitud.

Así, por ejemplo, sólo en el caso del Estado húngaro se trataba de un patrimonio productivo valorado en 31 mil millones de

dólares.⁷ No obstante, existen discusiones en torno al verdadero valor de los activos estatales, debido a los diferentes sistemas de contabilidad empleados con anterioridad en Europa Oriental.

También es un tema objeto de fuerte discusión, las formas a través de las que se regulará el acceso de los distintos grupos sociales a los medios privatizados. Al respecto se discute sobre los derechos de los antiguos propietarios, de los actuales trabajadores y de los capitalistas potenciales en el país y en el extranjero. Especial preocupación provoca en los actuales gobernantes las potencialidades económicas que puede mostrar la antigua burocracia estatal de los anteriores gobiernos socialistas y el peso que se va a otorgar al capital extranjero.⁸ En general, la ausencia de empresarios capitalistas eficientes parece constituir otro obstáculo de importancia.

Por último, la velocidad del proceso de privatización se ve disminuida por la dificultad de movilizar capitales con ese objetivo.

En los marcos nacionales, no parece que exista el capital originario dispuesto a la compra acelerada de activos estatales, cuyo valor real —como ya se apuntó— también es cuestionado, sobre todo cuando se trata de empresas no rentables.

Este último aspecto reviste importancia, ya que bajo las condiciones del mercado mundial que ahora rigen en esas economías, existe un número significativo de mercancías cuya producción no es competitiva.⁹ Por otro lado, diferentes gobiernos, como Hungría y Polonia, cuentan con los recursos que liberará la liquidación de activos estatales para hacer frente al servicio de la deuda externa, por lo que si los mismos se ven reducidos sustancialmente se afectará la capacidad de pago de estos países en el futuro inmediato.

Considerando las dificultades que se observan en Europa Oriental para el funcionamiento de los mercados nacionales de capita-

⁷ Ver "Privatización con interrogantes", *Boletín Semanal MTI* núm. 27, 29 de junio de 1990, p. 1.

⁸ En relación al capital foráneo, en algunos países comienzan a manifestarse preocupaciones muy similares a las que se expresan en países del Tercer Mundo sobre ese tema. Ver *Privatización con interrogantes*, ed. cit.

⁹ Téngase en cuenta que a principios de la década de los años ochenta, se consideraba que sólo el 20% de la producción industrial de los países socialistas europeos miembros del CAME era competitiva a nivel mundial.

les,¹⁰ que se ven disminuidos adicionalmente por el crecimiento del costo de la vida, se han cifrado grandes esperanzas en los flujos financieros externos.

La demanda de capitales para inversión se enfrenta en estos momentos con la demanda de capital compensatorio para amortiguar los negativos efectos de los programas de ajuste, a los que se suma el negativo impacto de la crisis petrolera, cuyo costo para Europa Oriental, se estimó inicialmente en 15 mil millones de dólares adicionales para 1991.¹¹

Por otra parte, las inversiones extranjeras en los antiguos países socialistas europeos estarán sometidas a la atracción de altas tasas de ganancia en otras regiones del planeta, cuestión de peso a considerar dado el enorme volumen de recursos que demanda Europa Oriental y que se estima entre 18 y 25 mil millones de dólares sólo entre 1990 y 1992.¹²

En general, el número de *joint ventures* en Europa Oriental, —incluyendo la Unión Soviética— llegó a 3 300 a finales de 1989, pero se prevee que la inversión extranjera directa sólo tendrá un impacto perceptible en los próximos años en el caso de la RDA.¹³

Los factores anteriormente examinados explican lo hasta cierto punto pobres resultados del proceso privatizador en Europa Oriental a finales de 1990, cuyo potencial de venta se estima en unos 100 mil millones de dólares en estos momentos.¹⁴

¹⁰ El funcionamiento adecuado de estos mercados supone también la creación de mercados de valores, que requieren tiempo para hacerse sentir efectivamente en la dinámica económica de cada país.

¹¹ Esta cifra se basa en un precio de 30 dólares por barril de petróleo. Ver estimado del Instituto de Estudios Comparativos Internacionales de Viena en cable de la Agencia AFP, Viena, septiembre 11 de 1990. Posteriormente se han ofrecido, cifras inferiores que se vinculan con una discriminación estimada en un 33% de las enseñanzas de crudos provenientes de Europa Oriental en 1991. Ver cables, agencias UPI, Nueva York 12 de mayo de 1991.

¹² Ver estimado del Comisario de Asuntos Económicos de la CEE en Cable de la agencia AFP, Bruselas, mayo 14 de 1990.

¹³ Ver UN, *op. cit.*, p. 222 y CIEM *Boletín de Información sobre Economía Mundial*, núm. 160, 15 de febrero de 1990, p. 11.

¹⁴ Ver CIEM. *Boletín de información sobre Economía Mundial*, núm. 169, julio 1ro. de 1990, p. 12.

En Polonia este proceso sólo se inició de forma significativa con la aprobación en julio de 1990 de la Ley de transferencia de la propiedad.¹⁵

Mediante esta Ley se privatizarán 7 600 entidades públicas y se preve un mecanismo para dar participación en el mismo a un 65% de las familias polacas. En septiembre de 1990 había unas 120 empresas en proceso de privatización de las que sólo 10 cambiarían de propietario en un futuro cercano. Para finales de 1991 se estima que estarían en manos privadas el 40% de las entidades estatales y se menciona un límite de alrededor del 20% para la propiedad estatal que subsistirá. No obstante, el nuevo gobierno presidido por Walesa, ha planteado acelerar este proceso.

En relación a los flujos de capitales, para 1990 y en algunos casos hasta 1992, Polonia debía recibir 4 980 millones de dólares en créditos bilaterales, 3 811 como inversiones y seguros para créditos, así como 1 448 millones de donaciones y asistencia, todo lo cual totaliza 10 239 millones de dólares. En general, se evaluaba a inicios de 1990 que el financiamiento disponible cubría las necesidades del país para 1990. A principios de 1991 se confirmó que los gobiernos occidentales cancelarían un 33% de la deuda polaca, lo cual contribuiría a aumentar la liquidez del país, aunque no en la medida solicitada por el gobierno, que demandaba la cancelación del 80% de la deuda. Por otro lado, en enero de 1991 el FMI suspendió las garantías de nuevos préstamos a Polonia, hasta discutir el incumplimiento del programa de ajuste pactado para 1990. En relación a las *joint ventures*, en Polonia existía un grupo de empresas constituidas con capital de ciudadanos polacos que vivían en occidente, y que constituían más del 98% de las empresas mixtas existentes en 1987. El total de empresas mixtas se estimaba en alrededor de 800 en 1989.¹⁶

En el caso de Hungría, el proceso de desnacionalización en gran escala se inició con la puesta en práctica de la Ley de Conversión de las Organizaciones Económicas y Asociaciones Económicas en

¹⁵ Ver cables de la agencia AP, Varsovia, 27 de julio de 1990 y de la agencia REUTERS, Varsovia, septiembre 14 de 1990.

¹⁶ Ver UN, *op. cit.*, pp. 215 y 221. En el financiamiento disponible se incluye el alivio al pago de la deuda externa. Ver también de A. Bereznoi. "El capital extranjero en los países socialistas", *Revista Ciencias Sociales* (URSS) núm. 2, 1990 p. 143 y cables de la agencia EFE, París, enero 22 de 1991 y de la agencia ANSA, Varsovia, enero 21 de 1991.

1989, aunque los resultados fueron muy discutidos,¹⁷ lo cual provocó que en marzo de 1990 se creara la Agencia del Patrimonio Estatal para controlar el proceso de privatización. Con anterioridad y producto de las medidas favorecedoras al desarrollo de la propiedad privada en el país, se privatizó el 5 % del aparato público y se crearon unas 15 mil empresas privadas pequeñas y medianas.¹⁸

Los planes de privatización se iniciaron en esta etapa con la desnacionalización de entre 30 y 40 mil unidades hoteleras, gastronómicas y comerciales, para lo que se aprobó un programa de créditos con el objetivo de facilitar su adquisición.¹⁹

Más recientemente, el gobierno dio a conocer el programa de prioridades económicas para los próximos tres años, en el que señala su intención de reducir la propiedad estatal a un 50 % en tres años y llegar a un 30 % en cinco años (ver anexo) privatizando a corto plazo 20 de las mayores empresas estatales, con activos evaluados en 1 100 millones de dólares.²⁰

En relación a la inversión extranjera, el pronóstico para 1990 y en algunos casos hasta 1992, preveía que Hungría recibiera 4 748 millones de dólares en créditos bilaterales, 1 226 millones en inversiones y seguros para créditos, así como 403 millones de donaciones y asistencia, todo lo cual totaliza 6 377 millones de dólares. En general, se evaluaba a inicios de 1990 que el financiamiento disponible cubría las necesidades del país para 1990.²¹

Las inversiones conjuntas en 1990 abarcaban unas 1 800 empresas mixtas, con una inversión de 700 millones de dólares. El pronóstico de inversiones extranjeras directas en los próximos años se situaba entre mil y dos mil millones de dólares anuales.²²

¹⁷ En los casos de las firmas Tunsgam y Hungarhotel, se produjeron escándalos públicos. Ver *Privatización con interrogantes*, ed. cit.

¹⁸ Ver cable de la agencia ANSA, Budapest, julio 13 de 1990.

¹⁹ Ver "Programa económico a corto plazo" en *Boletín Semanal MTI*, núm. 30, 20 de julio de 1990, p. 2.

²⁰ Esta última operación debe reportar utilidades al Estado evaluadas entre 385 y 614 millones de dólares. Ver cables de las agencias AP y ANSA, Budapest, 26 de septiembre de 1990.

²¹ Ver *UN op. cit.*, pp. 215 y 221. No obstante ello no preveía compensar el impacto del programa de ajuste, que requeriría según fuentes húngaras consultadas por el autor, unos 10 mil millones de dólares adicionales.

²² Datos estimados por el CIEM y Cable de la agencia REUTER; Budapest, septiembre 12 de 1990.

En Checoslovaquia el proceso de reprivatización se comenzó también cautelosamente con la aprobación en septiembre de 1990 de una ley que lo inicia en el sector de pequeños establecimientos comerciales industriales y de servicios.

El procedimiento de venta parte del derecho de reclamación de los antiguos dueños, e incluye una subasta si esto no se produce, mediante la cual los actuales empleados obtendrían créditos para pagar el 50 % del precio en cinco años. También se contempla el principio de subastar las entidades al mejor postor y se quiere concluir el traspaso de estas propiedades antes del 31 de diciembre.²³

Con anterioridad al gobierno había planteado su disposición a dejar en manos del Estado alrededor del 30 % de las empresas²⁴ pero se contempla la privatización como un proceso que transcurrirá lentamente, contando para ello con los 200 mil nuevos empresarios nacionales y con la presencia del capital extranjero.

Los flujos financieros externos a Checoslovaquia han sido mucho más limitados que en los casos de Hungría o Polonia. No obstante considerando el bajo nivel de endeudamiento del país, así como su capacidad económica, cabe esperar un flujo mayor en el futuro.

La presencia del capital extranjero en Checoslovaquia ha sido mínima, estimándose el número de empresas mixtas en 11 a principios de 1989. A fines de 1990 se registraban 1 168 *joint ventures*, con una inversión de sólo 163.5 millones de dólares.²⁵

En Bulgaria, a pesar de la existencia del Decreto Ley No. 56 que creaba las premisas para una privatización masiva, la misma no se ha llevado a cabo, limitándose al Gobierno al estímulo para la desnacionalización de pequeñas parcelas agrícolas y pequeños negocios.

Durante los primeros meses de 1990 se liberalizó notablemente la entrada de capital extranjero y también la crítica situación económica del país ha impulsado la captación de estos recursos, como forma de compensar sus negativos efectos. No obstante, la

²³ Ver Cable de la Agencia AP, Praga, septiembre 27 de 1990.

²⁴ Ver CIEM *Boletín de Información sobre Economía Mundial*, núm. 166, 15 de mayo de 1990, p. 14.

²⁵ Ver A. Beroznoi, *op. cit.* y cable de la agencia CTK, Praga, enero 10 de 1991.

elevación del nivel de endeudamiento, así como la permanencia de la crisis han limitado ese acceso.²⁶

Las empresas mixtas registradas en Bulgaria en 1989, alcanzaban la cifra de 44.²⁷

En Rumania se adoptaron durante los primeros meses de 1990 un conjunto de medidas dirigidas a fortalecer la propiedad privada en el país. En febrero, mediante el Decreto Ley No. 42, se autorizó el establecimiento de empresas privadas con hasta 20 empleados. En marzo se entregaron en propiedad o en usufructo vitalicio las tierras estatales en la agricultura lo que ubica en manos del campesinado el 72% de la extensión agrícola del país.

En abril se autorizó el establecimiento de vínculos directos con 250 empresas extranjeras.

El plan de privatización del gobierno dio un paso importante con la aprobación en febrero de 1990 del Decreto Ley No. 54 sobre la organización y desarrollo de la libre iniciativa en Rumania que inició la privatización de pequeños negocios y de la ley que lleva a la transformación de la propiedad social en sociedades mercantiles. Para el control y ejecución de esta última ley, se estableció la Agencia Nacional de Privatización. Según el gobierno rumano se contempla la distribución libre al público de parte del valor estimado de las empresas en forma de bonos, con un valor de hasta unos 2 225 dólares (45 mil lei). Estos documentos excluyen de momento a los extranjeros y se podrán negociar sólo después de un año de entrar en vigor la ley.²⁸

Posteriormente se fue a la creación del Instituto Rumano para la Libre Empresa y se prevee la participación en la economía rumana de unas 30 categorías de ciudadanos nacionales y extranjeros interesados en la actividad privada.²⁹

El enfoque más resumido de los puntos de vista del gobierno rumano sobre la privatización expuestos en el "Estudio sobre la estrategia de la transición a la economía de mercado en Rumania" contemplan:

²⁶ Ver la Resolución No. 32 del Consejo de Ministros aprobada el 10 de abril de 1990 que modifica al Decreto-Ley No. 56.

²⁷ Estimados del CIEM.

²⁸ Ver cable de la agencia REUTER, Bucarest, julio 31 de 1990 y CIEM *Boletín de Información sobre Economía Mundial*, núm. 172, 1 de septiembre de 1990, p. 15.

²⁹ Ver cable de la agencia *Prensa Latina*, Bucarest, 24 de julio de 1990.

- Como modalidades de privatización: la subasta, la creación de sociedades anónimas, el surgimiento de nuevas entidades y el arriendo.
- Como límites a la propiedad estatal: entre el 30 y el 40% de los activos nacionales (ver Anexo).
- Como fuentes de capital: el ahorro, los créditos a largo plazo, la entrega gratuita y la inversión extranjera.

En 1990 el proceso de privatización abarcaría el comercio, el turismo, otros servicios y unidades industriales de pequeño tamaño, así como una parte sustancial de la tierra.

Para 1992 se prevee la conclusión del proceso en lo fundamental.³⁰

La participación del capital extranjero en la economía rumana durante 1990, ha continuado siendo muy limitada, hábida cuenta la compleja situación política y económica del país. No obstante, dada la posición financiera lograda por Rumania, al liquidar su deuda externa en 1989, se aprecia una coyuntura favorable y se han adoptado también medidas para liberalizar este flujo y en marzo de 1990 se dictó el Decreto Ley No. 96 que cumple ese objetivo.

La cantidad de empresas mixtas registradas en Rumania a principios de 1989 era de solo cinco entidades y a mediados de 1990, se elevaba a 160 el número de *joint ventures*.³¹

Por último, en el caso de la RDA, las primeras medidas dirigidas a la privatización de la propiedad estatal se adoptaron por el gobierno de H. Modrow, pocos días antes de que él mismo fuera derrotado en las elecciones de marzo de 1990.

Este plan suponía un traspaso limitado de propiedades estatales a manos privadas.

En abril, el nuevo gobierno alemán inició la conversión de 71 empresas públicas en sociedades mercantiles.³²

En mayo, se precisaba que se requerirían 458 260 millones de dólares como capital en 10 años, de los cuales alrededor de un

³⁰ Ver *Esbozo sobre la estrategia de la transición a la economía de mercado en Rumania*. Rompres Bucarest, mayo de 1990, pp. 12 a 19.

³¹ Ver A. Bereznoi, *op. cit.* e información compilada por el CIEM

³² Ver CIEM. *Boletín de Información sobre Economía Mundial*, núm. 166, 15 de mayo de 1990, p. 14.

46.5% podrían ser aportados por la RDA. Ello suponía que los flujos financieros externos estuvieran en torno a los 24 500 millones de dólares anuales.³³

En general, antes de la unificación monetaria se habían privatizado en la RDA 1 102 entidades estatales y existían solicitudes para privatizar otras 8 993.³⁴

La transición al capitalismo: expectativas y realidad

En los antiguos países socialistas europeos no sólo se previó un tránsito más rápido a la economía de mercado de lo que la realidad permitía, sino que se supuso también un costo social mínimo para esa transición.

En efecto, la introducción de la economía de mercado como solución definitiva para el desarrollo de Europa Oriental, se diseñó partiendo del supuesto de que resultaría posible preservar lo alcanzado socialmente con el régimen anterior y de que el costo de la transición sería más o menos asumible con facilidad a corto plazo.

Todo esto se produce, además, en medio de una lucha electoral que matizó la discusión en torno a estos temas.

Desde luego, no todos los países precisaron un programa de transición detallado y mucho menos los costos económicos y sociales del mismo. En realidad esto sólo se produce, al menos en alguna medida, en los casos de Polonia y Hungría.

Los pronósticos de 1990 en estos casos eran los siguientes:³⁵

	Polonia	Hungría
Producción industrial	-5.0%	0 a -1.0%
Índice de inflación	140.0	19.0-19.5
Índice de desempleo	5.0	100 mil
Índice de ingresos reales de la población	-25.0	-1.0 a -1.5%

³³ Datos del Consejero para cuestiones de Privatización del gobierno de la RDA. Ver cable de la agencia EFE, Crans-Montana (Suiza), junio 30 de 1990.

³⁴ Datos estimados por el CIEM.

³⁵ Ver UN *op. cit.*, p. 242 y *Economic Policy Programme of the Hungarian Government for 1990*. January 1990, Budapest. Tables.

Sin embargo, los resultados preliminares de 1990 probaron que estos pronósticos, al igual que las perspectivas planteadas para los restantes países de Europa Oriental, eran excesivamente optimistas. La caída del producto interno bruto durante 1990 se estima que fue del 21% en Polonia; del 18% en Rumania; del 9% en Bulgaria; del 7% en Hungría y del 2% en Checoslovaquia.³⁶

La producción industrial cayó en Polonia un 30.4% durante el primer semestre de 1990 en comparación con igual periodo del año anterior mientras que en Hungría descendía casi un 10 por ciento.

Por su parte, en Checoslovaquia disminuyó un 3%, en Bulgaria hasta septiembre un 13%, en Rumania hasta agosto casi un 20% y en la RDA un 12% hasta julio. Globalmente, la producción industrial descendió un 20% de Europa Oriental en 1990.

El índice de inflación en Polonia, llegó al 920.4% de septiembre de 1989 a septiembre de 1990, mientras que en Hungría se elevaba a un 35-40% en el año. En Checoslovaquia este índice alcanzaba un 14-20% en 1990, en Bulgaria un 50% en julio y en Rumania un 18% el primer semestre del año.

El desempleo en Polonia llegó a 1 300 000 personas en 1990, mientras que en Hungría alcanzó a 60 mil a finales de año. Por su parte en Checoslovaquia se pronosticaban para finales de año hasta 250 mil desempleados, en Rumania alcanzaba el 10% de la población económicamente activa en septiembre y en la antigua RDA había 1 500 000 personas desempleadas a finales de 1990.

Toda la información disponible ubica a estos países en la fase inicial de una profunda recesión, que debe profundizarse mucho más en 1991, producto de la nueva crisis energética.

En síntesis las perspectivas del tránsito a una economía de mercado capitalista se muestran muy complejas para los antiguos países socialistas europeos tomando en cuenta los siguientes elementos:

- La indispensable estabilidad económica y social impone límites a una transformación abrupta en la estructura de la propiedad.
- El proceso de privatización se encuentra limitado por la disponibilidad de capitales nacionales y extranjeros, tal vez con la excep-

³⁶ Las cifras que se ofrecen a continuación han sido recopiladas por el CIEM de diversas fuentes de los países examinados. Ver *Boletín de Información sobre Economía Mundial*, núm. 182 de febrero 1o. de 1991.

ción de la antigua RDA. En tal sentido, actúa como una limitante posiblemente más fuerte la falta de capacidad que debe estar asociada a los capitales disponibles para lograr una eficiente gestión económica a corto plazo.

- La actual coyuntura de crisis por la que atraviesa Europa Oriental agrava el costo social y político de la transición y puede llegar a hacerlo insoportable a corto plazo.
- El nivel al cual tendrán acceso los antiguos países socialistas en el futuro será probablemente el de naciones de desarrollo capitalista dependiente, lo que no se corresponde con las proyecciones elaboradas al respecto por sus gobiernos actuales. Las mejores perspectivas en este sentido parecen presentarse para la antigua RDA, Checoslovaquia y en menor medida Hungría. Una situación mucho más difícil enfrentarán Polonia, Rumania y Bulgaria.

Una precisión mayor de estos aspectos requerirá de un estudio y profundización ulterior.

ANEXO

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD EN EUROPA ORIENTAL HACIA 1990

<i>Países</i>	<i>Producción del sector privado como porcentaje del PIB</i>	<i>Límites de la propiedad estatal estimados (en relación a la estructura de la propiedad del país)</i>
Bulgaria	8.9%	...
Checoslovaquia	3.1	30.0%
RDA	3.5	—
Hungría	14.6	30.0
Polonia	14.7	20.0
Rumania	2.5	30.0-40.0

FUENTES: *The Hungarian Observer*, núm. 10, 1990, p. 5.
 - *Esbozo sobre la estrategia de la transición a la economía de mercado en Rumanía*.
 Rompres, mayo de 1990, p. 16 y CIEM.